

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

APUNTES PARA UNA LIGA CATÓLICA

VI.

CUESTIÓN OBRERA

OBREROS

Dividida la cuestión obrera en dos partes, habiéndonos ya ocupado en la primera parte de los Patronos, corresponde hoy tratar de la segunda ó sea de los Obreros.

No hay duda alguna que junto á la altísima gloria que se conquistó la civilización cristiana dignificando á la mujer, ser que atendía la sociedad pagana sólo por considerarlo instrumento de placer, debemos poner el no menos imponderable honor de haber rehabilitado el hombre-trabajador haciendo desaparecer la esclavitud y concediéndole el innato derecho de ser considerado de igual naturaleza y dotado de idéntico destino que el rico y el potentado.

Lo que transforma radicalmente el concepto en que la sociedad pagana tenía al hombre-obrero mirado solamente como *cosa* hasta en la misma civilización romana, es el altísimo y universal destino de todo hombre, predicado por la Religión verdadera, la verdad firmemente sentada de que el hombre ha nacido para el trabajo y la lucha, y sobre todo el ejemplo dado por el Redentor haciéndose pasar por hijo del artesano de Nazareth, no desdenándose además de trabajar personalmente.

Si no separamos del concepto del trabajo el de expiación por la primera culpa del hombre caído y el de mérito y virtud que nos da derecho á conseguir una vida feliz é interminable, fácil es deducir cuales sean los deberes del obrero, mientras que continuará insoluble la cuestión obrera si en el trabajo no miramos más que el goce ó placer que nos podemos proporcionar con el producto del mismo.

Debe ante todo el obrero emplear sus fuerzas conforme demanda la razón prudente; ni ser perezoso en el trabajo ni escudarse en el mismo. Fácilmente se omite el cumplimiento de este deber en las varias formas con que se presta el trabajo; si este se presta á destajo suele dejarse la labor mal hecha y si se va á jornal parece que se trabaja á remolque, así que muchas veces se puede conocer cual de los modos es el que rige en una obra con sólo fijarse en la manera de esforzarse el trabajador.

Dice León XIII (Encíclica *Rerum novarum*). Debe el obrero «poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre

y equitativamente se ha contratado, no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal á sus amos; al defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza y nunca amar sediciones, ni hacer juntas con hombres malvados que manosamente le ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, á que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de su fortuna.»

Debe además sufrir con paciencia las penalidades y contratiempos de esta vida considerando que su verdadero destino no radica aquí en la tierra sino en la patria futura, y que si el obrero tiene que imponerse privaciones que no sufre el rico con lo que se acibara su existencia, otras miserias tiene que soportar el acaudalado, ora con mayores disgustos de familia ó de extraños, ora por aspirar á mayores riquezas y dignidades que inquietándole de continuo su corazón le amarga aun más la vida que el resignado trabajador la privación de diversiones y deleites, y sobre todo debe considerar que lleva la mejor parte en lo referente á conseguir la bienaventuranza eterna, ya que el Hijo de Dios mostró mayor preferencia para la clase humilde y pobre, mientras que al rico le amenazó con la dificultad de salvarse, dificultad que compara á la de que un camello pase por el ojo de una aguja.

Naturalmente el obrero á quien se ha robado la fé en una vida feliz venidera poco le importa la consideración antedicha, y he ahí el porqué del empeño que se tiene en descristianizar al pueblo, y los esfuerzos que todos venimos obligados á hacer en pro de la educación religiosa moral de la clase obrera.

Hallándose los obreros, en cierta manera, en relación de súbditos para con sus patronos les deben á estos obediencia y reverencia en justa correspondencia, empero, del deber de benevolencia que los patronos tienen para con sus obreros, como consignamos en el artículo anterior; será por tanto censurable en el obrero el que al empeño que ciertos patronos tienen de fundar ó por lo menos de cooperar en instituciones benéficas á su favor, corresponda con murmuraciones y calumnias, que lo que les mueve no es el amor al obrero sino el egoísmo de tenerle más subyugado y por ende en condición de explotarle mejor.

Por último, la virtud de la templanza debe resplandecer en la familia del obrero, pues si bien es cierto que el obrero tiene derecho á un salario, y consiste éste, como dijimos en el artículo anterior, en lo que

precisa á un obrero frugal para si y su familia, ello no quiere decir que haya de ser suficiente para abonarse á teatros, frecuentar sociedades donde fácilmente se gasta inconsideradamente y se satisface á toda clase de gustos y lo que es aun peor, se aprende como pueden satisfacerse las pasiones más inmundas.

No podemos ya estendernos más en apuntar la grave obligación del ahorro, para prevenir, por lo menos parcialmente las contingencias de enfermedades y de crisis industriales ó comerciales, tan frecuentes en el mundo moderno, por no alargar demasiado este artículo, pero si afirmamos que la obligación de dar de lo superfluo que tiene el rico y que tanto se carea por falsos regeneradores del pueblo corre parejas con la de ahorrar en el obrero y á la que hacen desentender aquellos *nuevos apóstoles* ofreciendo y procurando al pobre toda clase de diversiones y pasatiempos.

La parte práctica de este artículo puede ser la misma del anterior, ya que para remediar los males que deploramos en la cuestión obrera algo podría hacer una asociación mista de patronos y obreros.

FRUTOS.

BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo, 11.—**X** San Dámaso, papa y confesor
Lunes, 12.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Sinesio.
Martes, 13.—Santa Lucia, vírgen y mártir y San Orestes.
Miércoles, 14.—Santos Nicasio y Justo.

Cultos.

Domingo, 11.—**X** La Misa y oficio divino son de la 3.^a Dominica de Adviento, con rito semidoble color morado, haciendo conmemoración de San Damaso, papa y confesor.

En la Catedral y San Francisco, en el ofertorio de la Misa mayor se dará lectura á la Pastoral del Excmo. Sr. Obispo.

En San Agustín, continúa la Novena Solemne á María Inmaculada con exposición del Santísimo y sermón todos los días por un R. P. Capuchino.

Lunes, 12.—La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia de Merida, vírgen y mártir con rito doble color encarnado.

Martes, 13.—La Misa y oficio divino son de Santa Lucia, vírgen y mártir, con rito doble color encarnado.

En Santa Clara, fiesta de Santa Lucia, con sermón á las 10 y media.

Miércoles, 14.—La Misa y oficio divino son del 7.^o día de la Octava de la Inmaculada concepción con rito semidoble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

La acción católica.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sin dejar la oración, trabajemos por defender y propagar nuestra fe.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tomar parte activa en todas las obras católicas que podamos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Día 13, Santa Lucía, mártir.

27, San Juan, apóstol y evangelista.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Cooperar en las obras piadosas en honor de María Inmaculada.

2.ª Conservación y aumento del fruto de la Santa Misión.

3.ª Las necesidades especiales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del Rdo. D. Bernardino Frontí, Pbro. de la residencia de Santa María de Mahón, la de una celadora, y dos asociadas que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

FIESTAS JUBILARES

Solemne y pública demostración de fe y devoción a la Inmaculada Virgen ha dado esta ciudad, en el presente año jubilar, quincuagésimo de la definición dogmática de este inefable misterio.

A las 6 de la mañana fueron echadas a vuelo las campanas de la Catedral e Iglesias, anunciando a esos habitantes, la aurora de día tan memorable. Mientras tanto iba recorriendo nuestras calles la banda de cornetas del Batallón que guarnece esta ciudad.

Muchísimas fueron las personas que en este día se acercaron a recibir los Santos Sacramentos, en todas las iglesias, especialmente en la S. I. Catedral. Ataviado con sus mejores adornos y espléndidamente iluminado dicho santo templo Catedral, presentaba bellissimo golpe de vista, cuando cantada la Tercia, empezó el Excmo. Sr. Obispo Diocesano la solemne Misa Pontifical. Ya hacía mucho tiempo que no habíamos visto tan numerosa concurrencia como la que ocupó la espaciosa nave de la S. I. Catedral, en la función pontifical del día de la Purísima, a la que asistió también el M. I. Ayuntamiento. Por la Capilla de música interpretóse muy bien la festiva Misa en *Si bemól*, del maestro menorquin D. Benito Andreu, Pbro. Ocupó el púlpito, el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. Terminado el Santo Sacrificio, el Excmo. Sr. Obispo dió la Bendición Papal a la multitud de fieles allí congregados. La función resultó solemnisima.

Por la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón dióse fin al solemne Novenario, que han dedicado a la Inmaculada, las Hijas de María de esta ciudad. Dicha Asociación, merece justos plácemes y un lugar eminente en la Reseña de las fiestas Jubi-

res, por su celo en honrar a la Purísima Reina de los cielos. Todos los días del novenario, ha habido función mañana y tarde con sermón a cargo del piadoso P. Capuchino Fr. Rafael, quien en sus dos sermones diarios, ha tocado puntos de suma importancia práctica. El día de la Purísima, celebróse a las 7 y media, solemne Misa cantada, en la que ofició el M. I. Sr. Deán. La iglesia estaba completamente llena y la comunión general superó a cuantas han tenido lugar en épocas anteriores. Unas doscientas cincuenta asociadas se acercaron a la Sagrada Mesa; algunas por primera vez. La función de la tarde fué también muy solemne y la cerró el Excmo. Sr. Obispo, oficiando en el *Te Deum*, que se cantó para finalizar los actos dedicados a la Inmaculada. Contribuyó al mayor esplendor de estas fiestas, la artística decoración del templo, y su profusa iluminación. El aspecto que presentaba dicho templo, era magnífico.

Muy bien por las Hijas de María de Ciudadela.

Además de estos cultos, debemos hacer especial mención de los actos con que los P. P. Salesianos han celebrado el Cincuentenario de la Definición de la Inmaculada Concepción.

Después de solemne Novena, en la que se predicaron oportunos sermones, el día de la Purísima cantóse misa solemne oficiada por el M. I. Sr. Chantre; muchos alumnos se acercaron al Sagrado Banquete, y algunos lo recibieron por primera vez. Profusa iluminación y artístico adorno completaron el cuadro de tan solemne fiesta.

En la iglesia de San Agustín, dióse principio al anochecer, a una solemnisima Novena, dedicada a la Inmaculada, por el Apostolado de la Oración y demás congregaciones allí establecidas. Predicó el P. Rafael de Gracia, y cantóse con acompañamiento de orquesta la simpática Felicitación Sabatina, que en España, es el más hermoso recuerdo y peregrino monumento de la Definición Dogmática. Dicha novena se continuará durante esa octava, estando encargado de los sermones, el mencionado Padre y su compañero P. Bruno de Igualada.

Devotísimos cultos se celebraron en honor de la Virgen en las iglesias de Sta. Clara y San Antonio.

Como este año, la festividad de la Purísima revestía excepcional importancia, con motivo del Jubileo mencionado, debía darse más extensión a la fiesta, debía exteriorizarse nuestra devoción a la Virgen, con públicos festejos. Así lo indicó S. E. I. el Prelado Diocesano, y así lo cumplieron esos habitantes. Muchísimas casas particulares ostentaron durante todo el día vistosas colgaduras, y se engalanaron muchas fachadas con imágenes de la Purísima y alusivos emblemas.

La calle llamada de la Purísima, merece especial mención por su iluminación y adorno.

Animadísimo aspecto tomó esta ciudad, cuando a la entrada de la noche tuvieron lugar las iluminaciones al eco de un repique general de campanas, mientras los festivos acordes de la Banda Popular y la Banda de cornetas esparcían la alegría por los ámbitos de nuestras calles. Aun cuando el tiempo estuvo algo desapacible, no dejaron de iluminar sus áticos y fachadas

todos los templos de esta ciudad, edificios públicos y muchísimas casas particulares, que sería prolijo enumerar. Durante toda la velada discurrieron por nuestras calles y plazas sendos grupos, que recorrian las iluminaciones.

Tal es en ligero bosquejo, el resumen de las fiestas con que conmemoró esta ciudad, el Cincuentenario de la proclamación de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.

Dignese Ella aceptar nuestros obsequios y derramar sobre nosotros sus gracias y misericordias.

Ciudadela Diciembre de 1904.

Conferencias.—El día de la Purísima, las Conferencias de Caballeros y Señoras, celebraron su reglamentaria misa de comunión general en Santa Magdalena y la Catedral, respectivamente. Por la tarde, reunidos todos en Junta general, bajo la presidencia del Rvdmo. Sr. Obispo, oyeron de sus labios, oportuna exhortación; y verificada la colecta entre socios e invitados, hallóse que se habían recogido las siguientes limosnas: Caballeros 88'00 Ptas.; Señoras 93'50.

Velada.—«El Circulo Católico» celebró en honor de la Purísima una velada literario-musical, con sujeción al siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Coro *La Filadora*; cansoneta catalana.
- 2.º *Un suspiro a María*; poesía declamada por el niño Antonio Sintés.
- 3.º *En Souridine*; petite serenade de H. Tellam, para violín y piano, ejecutada por los señores Pedrol y Marqués.
- 4.º *Discurso*; por el Rdo. don José Franco, Pbro.
- 5.º Gran coro, *Jerusalem*, de Verdi.
- 6.º *Poesía*; recitada por el niño Jaime Cardell.
- 7.º *Articulito*; leído por el niño Lorenzo Monjo.
- 8.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Favorita*, para violín y piano, ejecutada por los señores Pedrol y Marqués.

Presidió el acto nuestro Excmo. Prelado, quien al finalizar la función, pronunció un oportunísimo discurso de gracias.

Felicitemos a cuantos actuaron en esta grata función.

Religiosas.—En el vapor-correo «Nuevo Mahón» llegaron el miércoles a Mahón, acompañadas de Sor Bernardina de Jesús, Masip, las religiosas de Nuestra Sra. de la Consalación, Sor Francisca del Pratorcinio de San José y Sor Felicidad, destinadas, respectivamente, al Hospital de esta ciudad y al Asilo Calabria de Mahón, para sustituir a Sor Marina y a Sor Indalecia recientemente enviadas a Castellon de la Plana y a Tortosa.

Sor Bernardina y Sor Francisca pasaron el mismo día a esta ciudad.

Bien venidas sean.

Bien venidos sean.—El miércoles llegaron a esta ciudad, despues de haber pasado una temporada fuera de la isla, D. Lorenzo de Salort y su distinguida señora.

Parquete.—Al que se dió el día de la Purísima por los señores Jefes y Oficiales del 2.º Batallón de Infantería de Mahón asis-

tieron el Excmo. Sr. D. José de Olives, Senador del Reino; el Alcalde Sr. Cardona; el médico D. Smeraldo Menendez, y los señores Jefes y Oficiales retirados en esta ciudad.

Sufragios.—A las once de la mañana de ayer el 2.º Batallón Infantería de Mahón oyó misa en San Francisco, en sufragio de los difuntos de la misma Arma.

Regreso.—Anoche regresó á esta ciudad, nuestro amigo Rdo. Dr. D. Sebastián Juan Sampól de Palós, Pbro; quien el día de la Purísima predicó en Alayor, con motivo de los solemnes cultos, con que aquella religiosa villa honró á la Inmacula Concepción de María.

Itinerario de Correos.—Publicamos en otro lugar de este número el itinerario de Correos de estas islas que se ha servido facilitarlos el Sr. Administrador de Correos, al que quedamos sumamente agradecidos.

Tiempo.—Hoy han caído ligeras lluvias sobre esta ciudad.

Velada Musico Literaria.—Se celebrará mañana 11, á las 4 y media de la tarde, en obsequio al Batallón de Mahón con motivo de la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, en el Colegio Salesiano.

Habiéndome sido imposible repartir las invitaciones por verdadera falta de tiempo, tengo el gusto de participar á todos nuestros Cooperadores y Cooperadoras, y á todos los que directa ó indirectamente nos ayudan al sostenimiento de la Casa, que nos veremos muy honrados si asisten no sólo á esta sino á todas las fiestas que celebremos en este Colegio.

GUILLERMO VILLAS, Pbro.

Menorca

Mahón.—Jaime Sansaloni ha sido procesado y continua preso con motivo del asesinato en el Canal del infiern.

—Ha tomado posesión del cargo Interventor de la Administración Depositaria de Hacienda Pública de este partido el Sr. D. Juan Ribas.

—Por el Ministerio de Estado, ha sido designado don José Gomila Riudavets, para encargarse del Consulado honorario de la República de Cuba en Mahón durante las ausencias del Consul titular.

—Con fecha 28 del pasado fué aprobada una propuesta eventual del material de Ingenieros, por la cual se asignan á esta Comandancia de Ingenieros 4.500 pesetas con destino al alambrado eléctrico para el servicio de Artillería.

—Se han asignado 1.000 pesetas para material del Regimiento Infantería de Mahón; otras 1.000 á la Comandancia de Artillería; igual cantidad á la de Ingenieros; 750 á la sección de Administración Militar, y 500 á la sección de Sanidad Militar.

Mallorca

Palma.—El día de Santa Bárbara en la iglesia de Santa Eulalia el cuerpo de artillería celebró solemne fiesta en honor de su Patrona.

Antes de la misa mayor el Ilmo. Sr. Obispo bendijo una estatua de la Santa, cantándose en seguida el oficio solemne con música y sermón por un padre Jesuita.

Después del Oficio se celebró otra misa rezada para los artilleros que no habían podido asistir á la solemne.

Al acto asistieron las autoridades y numerosos fieles.

—En una fábrica de alquitranes de Santa Catalina un obrero que bajaba al pozo, para arreglar una bomba, al hallarse á la mitad del mismo tuvo la desgracia de caerse yendo á parar al fondo.

El infeliz fué sacado por sus compañeros estando en estado gravísimo.

—Después de ocho días de Santa Misión que se dieron á los niños de esta ciudad en la iglesia de Santa Eulalia, coronó ésta la misa de comunión que celebró el Ilmo. Prelado, dando el Pan de los Angeles á un gran número de ellos que se acercaron á la sagrada mesa. Por la tarde se organizó una lucida procesión, en la que formaron parte unos tres mil quinientos niños llevando ramos de flores y banderas en que se mezclaban los colores de la Inmaculada, azul y blanco, con los nacionales gualdo y rojo.

Fueron llevados en andas algunas imágenes de San Francisco de Asís, Niño Jesús de Praga, Nuestra Señora de la Consolación, San José, la Purísima y el niño Jesús.

Asistió al acto el clero parroquial de Santa Eulalia, cerrando la procesión la banda Municipal.

—Copiamos de «El Felanigense».

«Frente á la entrada de nuestro puerto, ocurrió el martes un siniestro marítimo. Navegaba con dirección á un puerto de Italia el pailebot «María de la Cruz», de la matrícula de Sóller, y al encontrarse á la vista de Porto-Colom, abrióse una vía de agua. La tripulación, comprendiendo que sus esfuerzos eran insuficientes para seguir gobernando el buque, decidió abandonarlo salvándose en un bote; y en él se dirigió hacia nuestro puerto. Dicen estos tripulantes, que poco después de dejar el pailebot, la llovizna que caía les impidió ver si se hundía; pero que así debió ser, porque muy pronto se despejó y ya no divisaron nave alguna en todo el horizonte.»

Telegramas.

Madrid, 29.—En el Senado ha quedado aprobado definitivamente el convenio con el Vaticano, por 156 votos contra 36.

Tomaron parte en la votación siete prelados, y se abstuvieron de votar los moretistas.

Dicho convenio ha sido remitido al Congreso.

Madrid, 1.º.—En Villagarcía ha naufragado á causa del temporal reinante en aquellas costas, un galeón.

La mayor parte de la tripulación ha perecido.

Los ahogados ascienden á dieciseis.

Madrid, 2.—En la iglesia de Torba (Huelva) se ha cometido un robo consistente en valiosas alhajas.

Hasta ahora no se ha capturado á los ladrones.

Madrid, 2.—El presidente del Consejo señor Maura ha despachado con el Rey.

Entre los varios asuntos sometidos á la aprobación regia figura una R. O. disponiendo que los restos del Rey D. Jaime III que se hallan en Valencia, sean trasladados á Palma de Malloca.

Madrid, 5.—Tanger.—Ante la inminencia de un ataque por parte de los moros rebeldes

á la plaza de Tánger, reina gran alarma en la población.

Innumerables familias se han marchado de Tánger, albergándose en campamentos fuera de la plaza.

El ministro francés de Tánger ha ofrecido á las autoridades moras, tropas francesas que se encargarían de mantener el orden y rechazar el ataque si éste se lleva á efecto.

Las autoridades han rechazado el ofrecimiento del cónsul francés.

Madrid, 6.—En Barcelona es general la creencia de que la detención de los cuatro sujetos que lo fueron ayer, revela que se ha dado con la verdadera pista para la persecución del último atentado de la calle de Fernando.

Madrid, 6.—Sevilla.—Como final de las fiestas de la coronación de la Virgen de los Reyes se ha celebrado una velada literario-musical en el salon llamado de Murillo.

El Sr. Menendez Pelayo, analizando el modernismo radical, ha demostrado que carece de fé.

Luego ha historiado sobre el dogma y declaración de la Inmaculada, haciendo prodigios de elocuencia.

Finalizó la velada el cardenal Sancha dando la bendición á la concurrencia.

Madrid, 6.—Venezuela.—Los revolucionarios han fusilado á varios empleados del Gobierno.

Sección de noticias

ESPAÑA

Se atribuye al Ministro de Hacienda el propósito de eximir del pago de Derechos de Aduanas al bacalao, como medio de facilitar el abaratamiento de éste y de mejorar, por lo tanto, la crisis de las subsistencias en favor de las clases modestas.

También se dice que prepara un proyecto de ley favoreciendo el libre cultivo del tabaco en España. Si así lo hace habrá prestado el Sr. Osma un señalado servicio á la riqueza del país, y muy oportuno en estos momentos en que tanto conviene dar facilidades á la iniciativa privada.

EXTRANJERO

Trabajando en Perpignan dos obreros, en una finca en que se estaban haciendo importantes reparaciones, tuvieron que variar de lugar una arca artística que se hallaba empotrada en la pared.

En diversos departamentos secretos del arca se hallaban ocultos é ignorados de todos la friolera de 200.000 francos, que los dos albañiles, llamados César Marier y Antonio Rivals, descubrieron al dar un golpe con la piqueta.

Copiamos de un periódico norteamericano la siguiente estadística, que revela la progresiva intervención de las mujeres en la vida de los Estados de la Unión:

«Había en ellos, hace treinta años, una sola mujer que desempeñase funciones de carácter oficial. En 1890, el número de funcionarias se elevaba á 414.

El de señoras periodistas, en el mismo período, de 35 ascedió á 888.

Hace treinta años se dedicaban 412 mujeres á las artes decorativas, y 9 á la teneduría de libros; números que en 1890 se habían convertido en 10.810 y 27.777, respectivamente.»

Después de 1890, la mujer norteamericana ha luchado sin cesar por intervenir directamente en la vida pública.

ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo está parte de la casa n.º 9 de la calle de S. Rafael con la que puede fabricarse una nueva y cómoda casa con su correspondiente huertecito y salida á la calle de la Brecha. Informarán en la misma casa núm. 9.

ALMANAQUES DE LA

Conferencia de San Vicente de Paul

Se venden á 0'30 en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana núm. 3.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salones para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

OBRAS

En esta imprenta se hallan para vender, entre otras, las siguientes:

Lourdes, Ntra. Sra. de las celestiales sonrisas, por el P. V. Marchal, M. A., en rústica; precio 0'75 cént.

Tratado del Examen de la Conciencia, por el P. Luis de la Palma, encuadernado en tela inglesa y planchas doradas, precio 2 ptas.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. Calle de José M.º Quadrado.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES

ITINERARIO PARA EL SERVICIO DE CONDUCCIONES MARÍTIMAS ENTRE BARCELONA, MALLORCA Y MENORCA Y VICE-VERSA

Puertos	Tiempo	Llegada	Detención	Salida	Puertos	Tiempo	Llegada	Detención	Salida
LÍNEA DIRECTA DE BARCELONA Á MAHÓN									
Barcelona				Domingo 18'30	Mahón				Viernes 16'00
Mahón	13'32	Lunes 7'52			Barcelona	13'32	Sábado 5'22		
LÍNEA DE MAHÓN Á PALMA									
Mahón				Martes 17'00	Palma				Jués 18'30
Palma	10'00	Miércoles 3'00			Mahón	10'00	Viernes 4'30		
LÍNEA DE MAHÓN Á PALMA									
Barcelona				Martes 16'00	Mahón				Domingo 6'00
Alcudia	11'12	Miércoles 3'12	2	Miércoles 5'12	Ciudadela	3'45	Domingo 9'45	2	Id. 11'45
Ciudadela	3'24	Id. 8'36	2	Id. 10'36	Alcudia	3'24	Id. 15'09	4	Id. 19'09
Mahón	3'45	Id. 14'21			Barcelona	11'12	Lunes 6'12		

Palma de Mallorca á 12 de Noviembre de 1904.—El Administrador general, *Enrique Fajarnés*, rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Administración principal Correos.—Palma de Mallorca.—Aprobado.—Madrid 19 de Noviembre de 1904.—El Director general.—*Reudules*.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Dirección General de Correos y Telégrafos. Servicio interior.—Rubricado.

Es Copia,
El Administrador, *J. Mas*.

Perehas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
Camas de hierro.
Camas de campaña.
Atres tigeria.

PARAGUEROS desde 3 duros. * CUADROS de todas clases.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón. * BUFETS comedor con mármol.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas. * ESPEJOS una infinidad.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL
PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12